



Gobierno inició entrega de nuevo cupón de gas de \$27.000 para mitigar el alza de combustibles



Los ministros Claudio Alvarado y Mara Sedini presentaron el beneficio extraordinario que inyectará casi 200 mil millones de pesos para aliviar el bolsillo de 7,7 millones de hogares vulnerables en todo el país.

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, junto a la vocera de Gobierno, Mara Sedini, encabezaron en la comuna de Peñaflores el lanzamiento oficial del nuevo cupón de gas licuado destinado a las familias más vulnerables del país.

El beneficio contempla la entrega de un vale por 27 mil pesos para la compra de cilindros de gas de distintos tamaños, aporte que será canalizado a través de BancoEstado. La medida considera una inversión total de 199.422 millones de pesos y apunta a beneficiar a 7,7 millones de hogares a nivel nacional.

Desde el Ejecutivo explicaron que el cupón tendrá uso exclusivo para la adquisición de gas licuado y corresponde a una medida extraordinaria diseñada para enfrentar el impacto del alza en los precios de los combustibles, especialmente durante los meses de invierno.

La activación del beneficio estará disponible desde este lunes 18 de

mayo hasta el 30 de junio, mientras que el vale podrá utilizarse hasta el próximo 30 de septiembre.

Para acceder al beneficio, el jefe o jefa de hogar deberá ingresar al sitio www.cupondegas.gob.cl utilizando su Clave Única y completar el proceso de activación.

Una vez ingresada la información y verificado el cumplimiento de los requisitos, el sistema enviará un comprobante de activación vía correo electrónico. En caso de no cumplir con las condiciones establecidas, la plataforma notificará la causal correspondiente.

Al momento de adquirir el balón de gas, las personas deberán

presentar el cupón en formato físico o digital mediante las aplicaciones BancoEstado o AppRutPay, además de poder utilizarlo de manera presencial en cualquier Caja Vecina del país.

El beneficio podrá ser utilizado tanto en compras presenciales como en pedidos a domicilio realizados a distribuidores autorizados. Asimismo, las autoridades recalcaron que el cupón es intransferible y no puede ser canjeado por dinero.

Respecto de las fechas de utilización, el Gobierno informó que quienes activen el beneficio entre el 18 y el 29 de mayo podrán usar el vale desde el 17 de junio. Aquellos que lo hagan entre el 30 de mayo y el 12 de junio podrán utilizarlo desde el 2 de julio, mientras que quienes activen el cupón entre el 13 y el 30 de junio podrán hacerlo efectivo desde el 21 de julio.

BENEFICIARÁ A 7,7 MILLONES DE HOGARES

Durante la actividad, el ministro Claudio Alvarado destacó el

alcance de la iniciativa y aseguró que "el gobierno del Presidente José Antonio Kast cumple su palabra. Este cupón va a llegar a 7,7 millones de hogares, pues tenemos la mejor disposición y voluntad para mitigar los efectos de las alzas de combustibles".

La autoridad añadió que "no sería posible entregar este beneficio si el gobierno no actúa con la responsabilidad que lo ha caracterizado. Contamos con el apoyo del BancoEstado, que ha desarrollado las aplicaciones para que cada familia beneficiaria pueda acceder a este cupón del gas".

Por su parte, la vocera Mara Sedini valoró la implementación del beneficio y sostuvo que "estamos muy felices de poder entregar este beneficio, pues el alza de los precios de los combustibles afectó a casi todo el mundo. Pero bajo el liderazgo del Presidente Kast tomamos las medidas necesarias para poder resguardar a los ciudadanos de nuestro país de la mejor forma posible, y siempre con responsabilidad".